

**INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES CMF N° 499
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Santiago, 21 de marzo de 2025

Señor(a)
Accionista
Grupo Security S.A.
Presente

Estimado señor(a) Accionista:

Por medio de la presente y en conformidad a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a Ud. lo siguiente:

El Directorio de Grupo Security S.A., en sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2025, acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 1° de abril de 2025, a las 09:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Augusto Leguía Sur 70, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Informar sobre la Política de Dividendos;
4. Renovación del Directorio;
5. Fijación de remuneración de los Directores para el año 2025;
6. Información sobre los Gastos del Directorio durante el ejercicio 2024;
7. Información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2024, sobre su informe de gestión anual y los gastos incurridos por el Comité durante dicho período;
8. Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de este Comité para el año 2025;
9. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
10. Designación de clasificadores de riesgo;
11. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
12. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
13. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Se hace presente a Ud. que copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a su voto conforme a la tabla anterior, se encuentran a su disposición a contar del día 21 de marzo del presente año, tanto en el sitio web de la Compañía <https://www.security.cl/investor-relations/es/corporate-governance/general-shareholder-meetings> como en las oficinas principales ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 15, comuna de Las Condes.

Asimismo, se hace presente a Ud. que el Directorio acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo definitivo de \$22,5.- por acción, pagadero a partir del día 9 de abril del año

en curso, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a Ud. que la Memoria Anual 2024 de Grupo Security S.A. se encuentra disponible tanto en el sitio web de la Compañía - <https://www.security.cl/investor-relations/es/financial-information/annual-reports> - como en las oficinas de la misma ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 15, comuna de Las Condes.

Se le informa además que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos se encuentran también disponibles en el sitio web de la Compañía <https://www.security.cl/investor-relations/es/financial-information/earnings-releases> desde el día 18 de febrero de 2025.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria antes citada, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se celebrará la Junta que se convoca. La calificación de poderes, si correspondiere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta a la hora en que ésta se inicie.

Para efectos de reunir el quórum requerido para la celebración de la Junta que se convoca, se adjunta texto de **carta-poder** que le agradeceremos enviar firmado a la Compañía para el evento que no le sea posible concurrir personalmente a ella.

Participación y Votación a Distancia: De acuerdo a la Norma de Carácter General N°435 y al Oficio Circular N°1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad ha acordado permitir la participación y votación a distancia en la Junta Ordinaria antes citada. Si por cualquier motivo no pudiere llevarse a cabo la Junta de manera física, ésta se realizará exclusivamente por medios remotos de acuerdo con lo antes señalado. Para participar de forma remota en la Junta, los accionistas con derecho a ello deberán registrarse previamente conforme a las instrucciones que se encuentran publicadas en el sitio web de la Sociedad <https://www.security.cl/investor-relations/es/corporate-governance/general-shareholder-meetings>.

Sírvase tener por presentada esta información y dar por cumplida las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Fernando Salinas Pinto
Gerente General
Grupo Security S.A.